NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida según escritura pública del 16 de febrero de 1978 con la denominación de COPCIL Consultora Profesional Cía. Ltda., posteriormente en marzo del 2010 modificó su denominación a PWC Consulting Cía. Ltda., y finalmente en junio del 2010 adoptó su denominación de PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios profesionales de asesoría y outsourcing en sistemas de información gerencial para las áreas de: administración, finanzas, producción comercial, recursos humanos, procesamiento de datos, registros contables, teneduría de libros y en general consultoría en la gestión empresarial, así como asesoría en materia impositiva, comercial, laboral y jurídica en general.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de PwC Asesores Empresariales Cia. Ltda. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto para los beneficios definidos que son valorados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Cambios en políticas contables

i. Nuevas normas adoptadas por la Compañía por primera vez a partir del 1 de enero del 2018.

La Compañía ha aplicado inicialmente las Normas NIIF 15 y NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018. Otras mejoras y enmiendas también entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
Debido a los métodos de transición escogidos por la Compañía al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros adjuntos no ha sido reestablecida para reflejar los requerimientos de las NIIF 15 y NIIF 9.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

La determinación de la oportunidad de la transferencia de control, en un momento determinado a lo largo del tiempo, requiere de estimaciones.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para el año 2017 no ha sido reestablecida.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo ningún impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes por servicios profesionales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos. Los ingresos facturados y por los cuales no se hayan incurrido en horas de prestación de servicios profesionales, son considerados como ingresos diferidos y posteriormente se los reconoce en resultados según el avance de los proyectos contratados.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.
La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los pasivos financieros.

A continuación, se muestran las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018.

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Saldo en libros bajo NIC 39	Nuevo saldo en libros bajo NIIF 9
Clientes comerciales	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	2,287,440	2,287,440
Otras cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	87,532	87,532

Pasivos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Saldo en libros bajo NIC 39	Nuevo saldo en libros bajo NIIF 9
Proveedores	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	122,186	122,186
Otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	104,140	104,140

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de

crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Como resultado de la implementación de esta norma no se identificaron efectos en la provisión de deterioro de su cartera comercial.

ii. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Efectiva a partir
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que esta aplicando el valor patrimonial proporcional (VPP).	1 enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago anticipado.	1 enero 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos de impuestos	1 enero 2019
NIIF 3	Enmienda relacionada con la medición de la participación mantenida previamente en una operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	1 enero 2019
NIIF 11	Enmienda relacionada con la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 enero 2019
NIC 12	Enmienda relacionada con las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	1 enero 2019
NIC 23	La enmienda aclaró, que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo clasificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 enero 2021

La Administración estima que la adopción de la norma y enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Con respecto al efecto de la NIIF 16, la Administración de la Compañía informa que basada en su evaluación se esperan los siguientes impactos detallados a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 reemplazará a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos y SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según la Norma NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a la NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

En consecuencia, la Compañía, reconocerá al 1 de enero del 2019, un activo por derecho de uso y un pasivo de contrato por el monto de US$. 1,598,189.

c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

e) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros como medidos a: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "valor razonable con cambios en resultados".

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantuvo activos financieros y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se muestran a continuación:

i) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: clientes comerciales, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: Proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial:

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando, y solo cuando, la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que corresponda a cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero. Las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

Medición posterior

Los activos financieros y pasivos financieros posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

i) Activos financieros al costo amortizado

- Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de la operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés y se recuperan hasta en 45 días.

- Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a préstamos a empleados los cuales se liquidan en el corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

ii) Pasivos financieros al costo amortizado

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

- Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipos de clientes que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado.

f) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado. La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando: No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de garantías (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

g) Muebles y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los muebles y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los muebles y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada (muebles, enseres y equipos de oficina a 10 años; equipos de cómputo a 3 años; instalaciones a 3 y 5 años), siguiendo el método de la línea recta.

h) Activos intangibles

Se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y corresponde principalmente a la adquisición de licencias de software.

La amortización de los activos diferidos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para amortizar el valor del costo del software, durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

i) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017 – 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017 – 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta. El valor del anticipo calculado, resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado menos retenciones sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

j) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan, a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

k) Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía centra sus operaciones en la prestación de servicios profesionales relacionados con la asesoría y outsourcing en sistemas de información gerencial para las áreas de: administración, finanzas, producción comercial, recursos humanos, procesamiento de datos, registros contables, teneduría de libros y en general consultoría en la gestión empresarial, así como asesoría en materia impositiva, comercial, laboral y jurídica en general. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se presten los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de las horas incurridas por los profesionales asignados a cada cliente.

La Compañía para aplicar la NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

Los servicios se prestan bajo un acuerdo único a lo largo del tiempo y se reconocen como ingreso en función del grado de prestación del servicio a los clientes.

Clientes comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional.

Los honorarios por facturar (Activos del contrato) corresponden a los servicios prestados a los clientes y que al cierre del periodo sobre el que se informa no han sido facturado.

Ingresos diferidos (Pasivos del contrato) corresponden a los ingresos facturados y por los cuales al cierre del año no se han incurrido en horas de prestación de servicios profesionales.

Consideraciones variables

Descuentos y devoluciones. – Debido al giro del negocio en el cual funciona la Compañía no existen descuentos y devoluciones por servicios profesionales prestados.

l) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación para el deterioro de cuentas por cobrar a clientes comerciales es determinada por la Administración de la Compañía, sobre la base de una evaluación de la pérdida estimada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- Reconocimiento de ingresos: Al inicio de cada proyecto y una vez pactados los honorarios con cada cliente, se determina el presupuesto de horas a incurrir en el desarrollo del proyecto. Al cierre del ejercicio se determina las horas incurridas en el proyecto que son valoradas a la tarifa horaria resultante de dividir el honorario pactado para las horas presupuestadas. Las horas incurridas así valuadas constituyen los ingresos de la Compañía.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio. Los honorarios son facturados a los clientes de forma anticipada y por los montos no anticipados se concede crédito de hasta 60 días plazo en promedio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al cierre de cada ejercicio:

	2018	2017
ACTIVOS		
Activo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes	450,972	790,135
Cuentas por cobrar clientes, neto	1,917,045	2,287,440
Otras cuentas por cobrar	133,845	139,350
	2,501,862	3,216,925
Corto plazo	2,450,863	3,165,077
Largo plazo	50,999	51,848
Total de activos financieros	2,501,862	3,216,925

	2018	2017
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	283,996	122,186
Otras cuentas por pagar	51,474	104,140
Total de pasivos financieros	335,470	226,326

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre comprenden:

		2018	2017
Clientes locales		591,332	768,844
Clientes del exterior		250,595	416,148
	(1)	841,927	1,184,992
Honorarios por facturar	(2)	1,114,244	1,140,428
Saldo final		1,956,171	2,325,420

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito en sus documentos y cuentas por cobrar a clientes.

(1) A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2018		2017	
Por vencer	575,352	68%	719,581	61%
Vencidas				
Hasta 60 días	123,182	15%	321,747	27%
61-120 días	7,238	1%	48,100	4%
121-180 días	17,489	2%	21,664	2%
181-270 días	11,974	1%	40,261	3%
Más de 270 días	106,692	13%	33,639	3%
	266,575		465,411	
Saldo final	841,927		1,184,992	

(2) Corresponde a servicios prestados pendientes de facturar.

NOTA 7 – IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre comprenden:

		2018	2017
Retenciones en la fuente año corriente		125,716	151,585
Crédito tributario impuesto a la renta		115,386	36,685
Retenciones impuesto al valor agregado		11,375	-
Impuesto a la renta del año	(1)	(95,445)	(36,198)
Saldo final		157,032	152,072

(1) Impuesto a la renta de la Compañía por el año 2018 fue de US$ 95,445 (2017 – US$ 36,198). Ver nota 11.

NOTA 8 – INVERSIONES

Las inversiones son como sigue:

	2018	2017
Club la Unión	11,000	11,000
Club Arrayanes	16,162	16,162
Saldo final	27,162	27,162

NOTA 9 – MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017	Tasa anual de depreciación %
Muebles, enseres y equipo oficina	350,430	318,842	10%
Equipos de cómputo y servidores	402,874	459,289	33%
Equipo de telecomunicación	85,807	88,084	10%
Instalaciones	338,928	279,539	33% y 20%
	1,178,039	1,145,754	
Menos:			
Depreciación acumulada	(489,203)	(785,641)	
Saldo final	688,836	360,113	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	Muebles, enseres y equipo oficina	Equipos de cómputo y servidores	Equipo de telecomunicación	Vehículos	Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	187,328	134,320	43,341	18,000	38,332	421,321
Adiciones	1,255	72,379	-	-	-	73,634
Ventas y bajas (neto depreciación)	-	(16,915)	(469)	(18,000)	-	(35,384)
Depreciación del año	(30,596)	(41,010)	(9,192)	-	(18,660)	(99,458)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	157,987	148,774	33,680	-	19,672	360,113
Adiciones	150,828	145,698	7,748	-	223,404	527,678
Ventas y bajas (neto depreciación)	(54,185)	(18,741)	(3,461)	-	(2,114)	(78,501)
Depreciación del año	(31,213)	(55,462)	(8,579)	-	(25,200)	(120,454)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	223,417	220,269	29,388	-	215,762	688,836

Al cierre de los años 2018 y 2017, no existen activos que se encuentren pignorados o soporten garantías que mantenga la Compañía en esas fechas.

NOTA 10 – PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en las cuentas de provisiones:

		Saldos al 1 de enero US$	Incrementos US$	Pagos y/o utilizaciones US$	Saldos al 31 de diciembre US$
Año 2018					
Provisión para cuentas dudosas		37,980	23,476	22,330	39,126
Impuestos por pagar		109,607	1,741,837	1,752,383	99,061
Beneficios sociales	(1)	422,027	4,307,115	4,265,208	463,934

		Saldos al 1 de enero US$	Incrementos US$	Pagos y/o utilizaciones US$	Saldos al 31 de diciembre US$
Año 2017					
Provisión para cuentas dudosas		38,880	5,441	6,341	37,980
Impuestos por pagar		189,262	1,959,930	2,039,585	109,607
Beneficios sociales	(1)	501,009	4,937,141	5,016,123	422,027

(1) Incluye participación a trabajadores en las utilidades por US$ 16,960 (2017 –US$ 17,556).

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

El movimiento del activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestra a continuación:

	2018
Saldo inicial	-
Beneficios definidos - cargo a resultados	46,203
Saldo final	46,203

Impuesto a la renta reconocido en el resultado del periodo

	2018	2017
Impuesto diferido		
Diferencias temporales	(46,203)	-
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta del año	75,439	36,198
Gasto por impuesto a la renta del año	29,236	36,198

Impuesto a la renta reconocido en otro resultado integral

	2018	2017
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio		
Impuesto a la renta pasivo sobre ganancias actuariales	20,005	-

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la Compañía ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	113,065	117,043
(-) Participación trabajadores	(16,960)	(17,556)
(-) Ingresos exentos	(55,760)	(22,940)
(+) Gastos no deducibles	244,506	67,750
(+) Gastos para generar ingresos exentos	8,542	3,304
(+) Participación trabajadores ingresos exentos	8,364	3,441
= Base imponible antes de impuesto a la renta	301,757	151,042
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta causado	75,439	33,229
Anticipo de impuesto a la renta	52,641	60,330
Rebaja del saldo del anticipo - Decreto 210	-	(24,132)
	52,641	36,198
Impuesto a la renta determinado	75,439	36,198
Impuesto a la renta relacionado - ORI	20,005	-
(-) Retenciones en la fuente	(125,716)	(151,585)
(-) Saldo a favor año anterior	(115,386)	(36,685)
Saldo a favor del contribuyente (Nota 7)	(145,658)	(152,072)

Aspectos Tributarios

Con fecha 20 de diciembre del 2018, se publicó en el Registro Oficial número 392 el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. A continuación, se detallan los aspectos más importantes del mencionado Reglamento:

- Exoneración del Impuesto a la Renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industria básica, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos: generación de empleo y proporcionalidad del impuesto a la renta.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos y condiciones: i) el beneficio aplica para quienes suscribieron un contrato de inversión con el Estado a partir del inicio del ejercicio fiscal 2018; ii) para la importación de bienes de capital y materias primas, el ente rector en materia de inversión establecerá en el contrato de inversión el monto máximo de exoneración; iii) para la aplicación del beneficio respecto a la distribución de dividendos los mismos deberán corresponder a los generados en el plazo de vigencia del contrato.

- Exoneración por reinversión de utilidades, se deberá considerar los siguiente: para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, del Impuesto a la Renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de activos productivos, en caso de no cumplir con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos.

- El valor sobre el cual se calculará la retención en los dividendos será el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad. Los porcentajes dependerán de la tarifa del impuesto a la renta que aplique para la Compañía. Cuando la tarifa del Impuesto a la Renta sea del 28% el porcentaje de retención será del 7%; y, cuando sea del 25% el porcentaje será del 10%.

- Se agregaron nuevos casos para el reconocimiento de impuestos diferidos aplicables para los contratos de construcción, provisión por deterioro de activos fijos, inventarios por provisión por valor neto de realización, enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital.

- Cuando el anticipo del Impuesto a la Renta sea superior al Impuesto Causado o si no existiese Impuesto Causado, el contribuyente podrá solicitar la devolución del excedente, o utilizar dicho monto como crédito tributario hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. Además, se elimina la condición para la devolución del anticipo, dependa del excedente en la Tasa Impositiva Efectiva (TIE), determinada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

NOTA 12 – BENEFICIOS DEFINIDOS

El detalle de la conformación de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) al 31 de diciembre comprende:

		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	818,439	833,317
Desahucio	(2)	229,287	306,777
Saldo final		1,047,726	1,140,094

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin prejuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldos al inicio del año	833,317	839,219
Costos de los servicios periodo corriente	126,496	127,862
Costo por intereses	33,389	33,132
Ganancia actuarial - ORI	72,575	(40,883)
Beneficios pagados	(19,018)	-
Transferencias de personal	(59,824)	(1,860)
Efecto de liquidaciones anticipadas - ORI	(168,496)	(124,153)
Saldo final	818,439	833,317

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldos al inicio del año	306,777	310,440
Costos de los servicios periodo corriente	43,984	46,063
Costo por intereses	11,535	11,680
Pérdida actuarial - ORI	(27,093)	(10,306)
Beneficios pagados	(87,807)	(50,607)
Transferencia de personal	(18,109)	(493)
Saldo final	229,287	306,777

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2018 y 2017 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	1.50%
Rotación del personal	23.66%	34.25%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

NOTA 13 – GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Gastos del personal	3,887,278	4,321,798
Gastos administrativos y generales	3,521,606	4,127,642
Saldo final	7,408,884	8,449,440

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2018	2017
Remuneraciones y beneficios sociales	3,887,279	4,321,798
Honorarios profesionales	1,949,841	2,306,801
Alquileres, reparaciones y adecuaciones	388,239	412,833
Transporte y alojamiento	192,721	278,771
Mantenimiento hardware y software	156,558	176,233
Publicidad y patrocinios	159,629	210,775
Evaluación de hardware y software	145,589	214,105
Servicios básicos	86,367	111,181
Depreciaciones y amortizaciones	123,562	107,566
Seguros	111,397	103,837
Impuestos y contribuciones	90,229	92,990
Papelería y suministros oficina	1,663	2,239
Seminarios y conferencias	7,210	8,565
Otros	108,600	101,746
Saldo final	7,408,884	8,449,440

NOTA 14 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones más importantes realizadas durante los años 2018 y 2017, con partes relacionadas se refieren a honorarios profesionales a Socios por US$ 1,013,381 (2017 – US$ 1,021,246).

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 44,200 participaciones de US$ 10 cada una.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no puede distribuirse en efectivo, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la reserva alcanzó su límite legal.

NOTA 17 – RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva de capital

Corresponde al saldo acreedor por la transferencia de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego del proceso de dolarización realizado en el año 2001. Según disposiciones vigentes actuales, este saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, puede ser también utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro resultado integral

Corresponde a las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Reparto de dividendos

Mediante Junta General Universal de Socios celebrada el día 12 de marzo del 2018, los Socios aprobaron el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas del año 2015, por un valor de US$ 465,178.

Mediante Junta General Universal de Socios celebrada el día 26 de octubre del 2017, los Socios aprobaron el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas del año 2014 por un valor total de US$ 235,601.

NOTA 18 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 29 de marzo del 2019 por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Muy Atentamente,

Carlos Loaiza
Gerente General
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.